



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

PROCESO:	EJECUTIVO DE GARANTIA REAL
DEMANDANTE:	CONCASA hoy Cesionario JUAN DE JESUS MENDEZ CASTAÑEDA
CONTRA:	CARLOS HUMBERTO RIVERA CORTES hoy JUANITA RAMOS
RADICADO:	<u>41001-31-03-004-2003-00116-00</u>
ASUNTO:	AUTO REQUIERE

Neiva, veintitrés (23) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

En atención a solicitado, el despacho procede de conformidad,

RESUELVE:

PRIMERO: OFICIESE por secretaria a la Oficina De Instrumentos Públicos de Neiva con el fin que de respuesta a esta judicatura respecto del oficio No. 1526 del 09 de octubre de 2023 en atención a lo solicitado por el apoderado de la parte ejecutante del cual se le adjunta. **Por secretaria líbrese el correspondiente oficio.**

NOTIFIQUESE,


EDGAR ALFONSO CHAUX SANABRIA
JUEZ